ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159	CONTRATO No.	683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	1. Actualmente se cuenta con 46 PR asignadas del municipio de Corinto divididas así: • Activas 40, 4 mujeres, 36 hombres. • Ausentes 2, 2 Hombres. • Limitante Temporal 4, 1 mujer 3 hombres. 2.Durante el mes de agosto fue asignada la PR Pedro Julio Marin procedente el departamento de Nariño. 3. Se han realizado acciones de búsqueda de las 2 PR en estado ausente, por medio de otras PR, líderes de la zona y líder de la cooperativa de Corinto. De igual forma se han realizado llamadas telefónicas a los números registrados en SIR y no se tiene contacto con las PR. 4.Se realizó de 2 a 3 atenciones por mes a la PR Jose Edwin Chepe quien hace parte del programa Diferencial de Vida. 5. Se realizó entre 2 y 3 atenciones a PR Anabeiba Villano quien es persona en situación de discapacidad. 6.Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 39 PR activas en Reincorporación a Largo Plazo. 1. Se socializó a las 39 PR en Reincorporación a Largo Plazo del municipio de Corinto resolución 1704 donde se prorroga el pago de asignación mensual hasta el mes de enero del año 2022 bajo la condición de asistir una vez al mes a las actividades programadas por la ARN. 2. Se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. 3. Se realizó seguimiento y registro en instrumento ARPA hasta la primera semana de agosto a la PR Adolfo Perdomo, esposa e hijo quienes dieron positivo por Covid -19 el día 7 de julio. La PR y su familia evolucionaron satisfactoriamente a los síntomas y realizaron su cuidado en casa. 4. 27 PR de reincorporación a largo plazo pertenecientes a la cooperativa COOMACOC de Corinto iniciaron formación SER SENA en ganadería. 5. Se inscribió a la PR Wilson Guacheta en curso SENA de mantenimiento de motos. 6. Se remite información a las PR Jose Julian Quisicue y Samuel Taquinas referente a proceso de pruebas ICFES. 7. Se Informa a las PR Alonso Zuleta y Pedro Luis Zuleta sobre reporte de pago relacionados en Listas OFAC y a los cuales se les procesa el desembolso por medio de giro o pago por ventanilla en las oficinas del banco Agrario de Colombia. 8. Se realizó instrumento ARPA Plan Nacional de Vacunación a 24 PR de reincorporación a largo plazo 9. Se realizó afiliación a Colpensiones a 3 PR de reincorporación a largo plazo 10. Se socializó información referente al plan nacional de vacunación a municipios con población menor a 100.000 habitantes. 11. Se informa a las PR Ariel Fernando Muñoz y Reinaldo Ramos sobre proceso de vacunación en el municipio de Corinto. 12. 27 PR de reincorporación a largo plazo y pertenecientes a la cooperativa COOMACOC asisten el día 17 de agosto a capacitación sobre rutas de atención del Estado referente a la seguridad de excombatientes.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se cuenta con 1 PR activa en Reincorporación a temprana en el municipio de Corinto con quien se realizaron las siguientes acciones en el mes de agosto: 1. Se socializó resolución 1704 donde se prorroga el pago de asignación mensual hasta el mes de enero del año 2022 bajo la condición de asistir una vez al mes a las actividades programadas por la ARN. 2. Se orientó sobre formulación de proyecto productivo en la línea de compra, construcción y mejoramiento de vivienda. 3. Se realizó instrumento ARPA Plan Nacional de Vacunación 4. Se socializó información referente al plan nacional de vacunación a municipios con población menor a 100.000 habitantes. 5. La PR asiste el día 17 de agosto a capacitación sobre rutas de atención del Estado referente a la seguridad de excombatientes. 6.Se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	1. De acuerdo a lineamientos institucionales se realizó atención telefónica en promedio entre 2 y 3 veces en el mes de agosto donde se continúa fortaleciendo la adopción de algunas sencillas medidas de precaución contra el Covid-19, por ejemplo, mantener el distanciamiento físico, llevar mascarilla, ventilar bien las habitaciones, evitar las aglomeraciones, lavarse las manos y, al toser, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. 2. Se registraron en promedio 90 asistencias a PR y familiares, relacionadas con el fortalecimiento de entornos protectores, el ejercicio autónomo de la ciudadanía, procesos productivos, además acciones que favorezcan la resolución pacífica de conflictos, ruta de acceso y actores en caso de presentarse cualquier situación de riesgo, factores determinantes e influencia del contexto para la construcción de la identidad de género, identificación y fomento de competencias intrapersonales, entre otras. 3. Se realizó atención especial a la PR José Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. 4. Se realizó atención especial a Anabeiba Medina Villano quien es persona en situación de discapacidad. 5. Se Se socializa a la PR resolución 1704 donde se prorroga el pago de asignación mensual hasta el mes de enero del año 2022 bajo la condición de asistir una vez al mes a las actividades programadas por la ARN. 6. Se realizó acompañamiento virtual durante la primera semana de agosto a PR y su familia quienes resultaron positivos por Covid-19 el día 7 de julio del 2021 7. Se realizó atención telefónica a PR asignada durante el mes de agosto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO VILLAQUIRAN LIS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.296.159 — CONTRATO No. 683-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	1. El día 3 de agosto 27 27 PR de reincorporación a largo plazo y pertenecientes a la cooperativa COOMACOC inician formación SER SENA en ganadería. 2. Se inscribe a curso complementario SENA de mantenimiento de motos. 3.Se realizó articulación con director de la UMATA Corinto para desarrollar visita técnica a unidad de negocio de 1 PR.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. 27 PR de reincorporación a largo plazo y pertenecientes a la cooperativa COOMACOC asisten el día 17 de agosto a capacitación virtual sobre rutas de atención del Estado referente a la seguridad de excombatientes. 2. Se realizó segundo seguimiento a 2 proyecto económicos uno asociativo y uno individual
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizó proceso de actualización de RUT de la cooperativa COOMACOC de Corinto. 2. El día 17 de agosto en instalaciones de la biblioteca la japonesa del municipio de Corinto se abordaron necesidades priorizadas de la cooperativa COOMACOC de la cual hacen parte 27 PR de reincorporación a largo plazo.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se realizaron en promedio durante el mes de julio 90 atenciones virtuales con las 40 PR activas asignadas. Donde se abordaron temas productivos, salud, académicos, económicos y familiares, de acuerdo a las necesidades de la población asignada.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó en promedio 2 a 3 atenciones a PR en discapacidad Anabeiba Villano del municipio de Corinto. Junto a quien se trabajaron temas familiares, salud, asignación mensual, curso de formación en ganadería al cual asistirá su hija y hermana. 2. Se realizó atención especial a la PR José Edwin Chepe quien hace parte del proceso de camino de vida diferencial. Se registraron 3 asistencias a esta PR. medidas de prevención de contagio por Covid-19, resolución resolución 1704 donde se prorroga el pago de asignación mensual y traslado de unidad de negocio. 3.Se realizó seguimiento y registro en instrumento ARPA a PR Adolfo Perdomo, esposa e hijo quienes dieron positivo por Covid -19 el día 7 de julio. La PR y su familia evolucionaron satisfactoriamente a los síntomas y realizaron su cuidado en casa. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1. Se realizó capacitación virtual sobre rutas de atención del Estado referente a la seguridad de excombatientes. 2. Se socializó convocatoria becas ministerio de cultura jóvenes en movimiento. 3. Se promueve en las 40 PR activas el acceso a la vacuna para prevenir el contagio por Covid-19 y se resalta que es decisión de cada uno el vacunarse o no. 4. Se socializó a las 40 PR activas vacantes SENA.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1. Se registraron 90 atenciones a 40 PR activas (39 de reincorporación a largo plazo y 1 de reincorporación temprana) y 2 ausentes, con códigos de atención Psico_5, Atev_899, Sost_Ec_1, Fam_1. 2. Se registró información en ficha de reincorporación de las PR activas del municipio de Corinto. 3. Se registró a 25 PR en instrumentos de vacunación ARPA 4. Se realizó matricula en SIR a 27 PR que iniciaron el formación SER SENA en ganadería 5. Se realizó matricula en SIR de 1 una PR quien participa del entorno llevado a cabo en tecnicafe.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se realizó entrega vía correo electrónico a técnico en archivo del PA Santander de Quilichao de 15 planillas de atención psicosocial con su respectivo FUID y acta de entrega del mes de agosto. 2. Se realizó cargue en carpeta compartida de planillas de atención, FUID y acta de entrega del mes de agosto. 3. Se realizó envió de informe de actividades del mes de agosto junto a soporte de pago de seguridad social y formato de supervisión. 4. Se realizó legalización de desplazamiento llevado a cabo el día 17 de agosto al municipio de Corinto
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El profesional participó de las siguientes reuniones en el mes de agosto: 1. 6 de agosto Taller de Liderazgo e inteligencias colectivas 2. 10 de agosto Reunión enlaces territoriales - Federación Nacional de Cafeteros 3. 11 de agosto Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque curso de vida (enfoque diferencial y de género) 4. 12 de agosto reunión presencial equipo norte reincorporación 5. 12 de agosto Jornadas de Autocuidado-Santander de Quilichao 6. 13 de agosto Jornadas de Autocuidado-Santander de Quilichao 7. 19 de agosto Talle para GT CAUCA -TAICHI 8. 27 de agosto seguimiento misional mensual.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Por orientaciones de coordinación se apoya en revisión de proyectos productivos zona norte 2. Se realizó reporte diario en plataforma de autoevaluación Alissta 3. Se realizó verificación y estado de proyectos individuales para asistencia técnica. 4. Se envió a Profesional de Salud GT Cauca Reporte mensual acciones COVID y socialización decretos presidenciales
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

DIEGO VILLAQUIRAN LIS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"